FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
5	DE	5		01/06/2023	16/06/2023		10	07	2023

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	CESAR ANDRES GARZON BUSTOS	No. Identificación C.C o C.E	1.013.627.303	Contrato No.
		NIT		GGC-186-2023
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Energía Eléctrica apoyando técnicamente la supervisión de los contratos ejecutados con recursos de los fondos FAER, FAZNI y PRONE, así como proyectos en AOM y contratos especiales.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Realizar todas las actividades administrativas y técnicas encaminadas a brindar el apoyo técnico a la supervisión de los contratos especiales, contratos y convenios, en etapa de ejecución, AOM y/o liquidación, asignados por el supervisor, ejecutados con recursos de los fondos FAER, FAZNI, PRONE u otros mecanismos para financiación de proyectos de energía eléctrica.	Recibí y organice la información recibida por el operador de red Air-e, apoyo jurídico del MME y apoyo financiero del MME en cada una de las carpetas de los contratos asignados a supervisión desde el aplicativo avánzame: PRONE-GGC-652-21 PRONE-GGC-665-21 PRONE-GGC-656-21 PRONE-GGC-657-21 PRONE-GGC-662-21 PRONE-GGC-663-21 PRONE-GGC-664-21
2	Ejercer el seguimiento y control sobre la ejecución contractual de todos los contratos especiales, contratos en etapa de ejecución y AOM, asignados por el supervisor, para verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales a cargo de los Operadores de Red.	Verifique el nivel de avance de los proyectos asignados, de acuerdo a los informes de Abril y mayo remitidos por el operador de red CARIBE SOL DE LA COSTA. AIR-E mediante el aplicativo Avánzame.
3	Apoyar la elaboración, proyección, trámite y/o	Durante el mes de junio realice: informe de

	revisión de las actas pactadas en los contratos en etapa de ejecución y AOM asignados, informes periódicos, requerimientos mediante oficio al Operador de Red, conceptos técnicos, desembolsos, pagos, remuneraciones, informes de los contratistas derivados, informes de interventoría, informes del encargo fiduciario, cronogramas y demás documentos derivados de la ejecución contractual para lograr una eficiente y oportuna supervisión.	suspensión correspondientes a los siguientes contratos : PRONE 477 2022; PRONE 475 2022; PRONE 462 2022 Adicionalmente proyecte el oficio dirigido a AIRE SA ESP: Respuesta a solicitud de modificación del tipo de sistema de medición de los proyectos VILLA INÉS, ROJAS PINILLA - Contrato PRONE GGC 659–21 y SAN LUIS - Contrato PRONE GGC 663–21.
4	Requerir al Operador de Red toda la documentación necesaria con el fin de llevar a cabo la suscripción del acta de terminación y balance financiero, acta de liquidación, acta de verificación o cualquier acta cuya suscripción sea necesaria para el adecuado desarrollo o terminación de los contratos asignados.	No aplica durante el periodo del informe
5	Elaborar, suscribir y revisar los informes técnicos requeridos para la proyección de otrosíes, informes de estado, informes de supervisión, actas de terminación y balance financiero, actas de liquidación, actas de verificación, respuestas a los entes de control, comunicaciones o demás documentos requeridos por el supervisor en relación a los contratos asignados.	Se adelanta la revisión de los informes correspondientes al mes de abril y mayo de los contratos PRONE 2021.
6	Participar en la elaboración de los inventarios de los activos eléctricos derivados de los contratos asignados bajo los parámetros establecidos por el área mediante el Acuerdo de Nivel de servicios entre DEE-SAF para efectuar el respectivo registro contable.	NO EJECUTADA EN PERIODO DE INFORME.
7	Realizar un permanente registro, actualización, adecuación, validación, análisis, control y seguimiento de la información y documentos relacionados con el desarrollo de los contratos asignados por el supervisor, y consignarlos en plataformas de la dirección de Energía Eléctrica, establecidos para el seguimiento integral de los contratos y/o convenios siguiendo los parámetros normativos de calidad, tales como NEON, ARGO, TEAMS, AVANZAME, entre otros.	Se revisa y genera reporte del OR e interventoría en el aplicativo Avanzame. Actualice en la plataforma de la DEE - Supervisión en la carpeta TEAMS, los contratos PRONE 2021 la información pertinente a reportes por parte del operador de red y oficios de respuesta enviados por la supervisión, además de seguir completando la información necesaria en las carpetas propias de cada proyecto los cuales son los siguientes: PRONE-GGC-652-21 PRONE-GGC-659-21 PRONE-GGC-653-21 PRONE-GGC-662-21

		PRONE-GGC-654-21 PRONE-GGC-663-21 PRONE-GGC-655-21 PRONE-GGC-664-21 PRONE-GGC-656-21 PRONE-GGC-665-21 PRONE-GGC-657-21 PRONE-GGC-666-21
8	Gestionar y asistir a las reuniones, mesas de trabajo y/o visitas a campo a fin de verificar el avance, cumplimiento y correcta ejecución de los proyectos desarrollados en el marco de los contratos asignados por el supervisor, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área, en los casos en que las condiciones sociales, económicas, de bioseguridad, entre otras así lo permitan.	Durante el periodo del informe asistí a la siguientes reuniones virtuales a fin de verificar el avance, cumplimiento y correcta ejecución de los proyectos desarrollados en el marco de los contratos que superviso: PRONE Revisión solicitud cambio de medida Lunes, 05 de junio de 2023 10:00 a. m. - 11:00 a. m.
9	Asistir a las reuniones, capacitaciones, congresos o demás eventos que se le requieran para dar cumplimiento al objeto contractual, levantando los soportes al que haya lugar.	Durante el periodo del informe asistí a la siguientes eventos que se requieran para dar cumplimiento al objeto contractual: Reduce el estrés y mejora tu concentración Participa en nuestro Curso de Yoga con Compensar ¡Inicia tu jueves con toda la actitud! jueves, 08 de junio de 2023 08:30 a. m. - 09:30 a. m. #MinenergíaEnVivo \| ¡Aranda se renueva! Aprende a sacarle provecho a nuestra mesa de ayuda martes, 13 de junio de 2023 02:30 p. m. - 03:30 p. m.
10	Requerir y revisar la información mensual reportada por los Operadores de Red y Contratistas de los contratos asignados por el supervisor, efectuando la aceptación o rechazo, así como su análisis del respectivo avance por medio de las plataformas definidas por el área.	Realice los informes de supervisión correspondientes al mes de abril y mayo de acuerdo a la información remitida por el OR y la información recopilada durante reuniones establecidas con el OR para establecer el estado de los contratos asignados. Adicionalmente mediante oficio *Respuesta a solicitud de modificación del tipo de sistema de medición de los proyectos VILLA INÉS, ROJAS PINILLA - Contrato PRONE GGC 659–21 y SAN LUIS - Contrato PRONE GGC 663–21.* Se le requiere al OR concepto Técnico de la

		interventoría referente al Cambio de medida solicitado para los proyectos PRONE 2021 659 y 663.
11	Elaborar de manera completa y oportuna los informes mensuales del estado de los contratos asignados por medio de los formatos y/o plataformas establecidas por el Grupo de Supervisión, y los que sean solicitados adicionalmente por el Supervisor acatando los lineamientos y proceso definidos por el área.	Los informes fueron realizados para los contratos PRONE 2021 y 2022 asignados correspondientes al meses de abril y mayo 2023: PRONE-GGC-652-21 PRONE-GGC-665-21 PRONE-GGC-656-21 PRONE-GGC-657-21 PRONE-GGC-662-21 PRONE-GGC-663-21 PRONE-GGC-664-21
12	Presentar la cuenta de cobro mensual respectiva dentro de los plazos definidos por el Ministerio de Minas y Energía al supervisor del contrato o quien este designe, así mismo efectuar su cargue en la plataforma NEON y/o aquellas plataformas dispuestas para el efecto.	Con el presente documento, doy por cumplida esta obligación, en el sentido de presentar la cuenta de cobro correspondiente al mes de junio de 2023
13	Las demás actividades necesarias o inherentes para la ejecución del objeto y su alcance contractual o aquellas que designe el supervisor del contrato.	Realice oficio *Respuesta a solicitud de modificación del tipo de sistema de medición de los proyectos VILLA INÉS, ROJAS PINILLA - Contrato PRONE GGC 659–21 y SAN LUIS - Contrato PRONE GGC 663–21.*

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra losque se realizará cada uno de los pagos.	Con el presente documento doy por cumplida esta obligación para actividades realizadas en el mes de junio, junto con la planilla de pago de seguridad social correspondiente al mes de MAyo 2023.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Realizado.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo quesean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se ha venido dando cumplimiento.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en formato físico y digital en elsistema de información del Ministerio.	Se ha venido dando cumplimiento.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir,	Se ha venido dando cumplimiento.

	registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se ha venido dando cumplimiento.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se realizó en el mes de febrero 2023
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se realizó el pago y se adjunta el soporte en la carpeta de anexos.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean asignados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	A la fecha no me han hecho entrega de equipos y/o elementos que sean propiedad delMinisterio.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para queésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se tramita ARL con la compañía Positiva.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se ha venido dando cumplimiento.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	N/A durante el mes.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se ha venido dando cumplimiento.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en elSistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Realizado.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	N/A durante el mes.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se ha venido dando cumplimiento.

17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Con el presente documento doy por cumplida esta obligación en el sentido de presentar la cuenta de cobro correspondiente al periodo del informe.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se ha venido dando cumplimiento.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	N/A durante el mes.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo	N/A durante el mes.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	N/A durante el mes.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE**.**	Para la suscripción del contrato de PS GGC 186-2023, se firmó Compromiso del Contratista en Seguridad y Salud en el Trabajo.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Para la suscripción del contrato de PS GGC 186-2023 se presentó póliza expedida por la compañía Segurosdel Estado.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se ha venido dando cumplimiento
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se ha venido dando cumplimiento
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se ha venido dando cumplimiento
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se ha venido dando cumplimiento

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
	GJ-F-39	
	05-06-2023	V-4

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	Presentar 1 informe (29 de mayo) con las evidencias de la gestión de supervisión en el aplicativo AVANZAME frente a los contratos asignados.	Entregado en los adjuntos de esta cuenta
2	Presentar un informe (29 de mayo) frente a las gestiones adelantadas para los contratos asignados en los cuales se evidencien los avances administrativos, técnicos y presupuestales, así como las acciones adelantas y sus problemáticas de ser el caso en el marco del ejercicio de apoyo a la supervisión.	Entregado en los adjuntos de esta cuenta
3	Presentar un informe final al (29 de mayo) con las gestiones realizadas frente a las obligaciones específicas contractuales del presente contrato, ejecutadas durante la vigencia del contrato.	Entregado en los adjuntos de esta cuenta

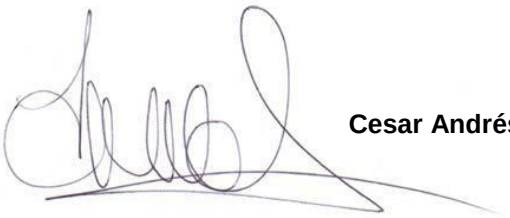
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7- Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
Todos los productos relacionados se encuentran en las carpetas digitales de cada contrato, así mismo en la siguientes rutas: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3977204&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

CONTRATISTA	
FIRMA	 **Cesar Andrés Garzón Bustos**